

7202

RESOLUCION de 9 de marzo de 1982, de la Subsecretaría de Ordenación Educativa...

Ilmos. Sres.: La adecuada eficacia del perfeccionamiento del profesorado conduce...

A tal efecto, esta Subsecretaría convoca 190 plazas, que se sumarán a las 50 que ya han sido convocadas...

1.º Podrán participar en estos cursos:

1.1. Los Catedráticos y Profesores agregados numerarios de Lengua y Literatura francesas...

1.2. Los Profesores titulares numerarios del Cuerpo de Maestría Industrial que actualmente presten docencia...

1.3. Los Profesores numerarios de Educación General Básica de la segunda etapa, que imparten el Area Filológica (francés)...

2.º Los aspirantes a esta convocatoria habrán de reunir las siguientes condiciones:

2.1. Poseer una experiencia mínima de tres años en la enseñanza de lengua francesa...

2.2. No haber disfrutado ninguna beca similar en los últimos tres años.

2.3. No haber participado en los programas de intercambio «Puesto a puesto»...

3.º Para la selección se considerarán como méritos:

3.1. Haber participado en cursos de perfeccionamiento, seminarios permanentes, grupos de trabajo...

3.2. Publicaciones, ponencias y otros trabajos directamente relacionadas con la lengua francesa...

4.º Los Profesores que reúnan las condiciones exigidas en la presente convocatoria presentarán sus solicitudes...

4.1. Hoja de servicios o certificado expedido por el Director del Centro en el cual se haga constar expresamente...

4.2. Declaración jurada referida a los apartados 2.2 y 2.3.

4.3. Fotocopias de certificados relativos a las actividades que se enuncian en el apartado 3.1.

4.4. Referencia detallada de publicaciones y otros méritos a que hace referencia el apartado 3.2.

5.º Las solicitudes deberán dirigirse a la Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado...

6.º Los concursantes que resulten seleccionados recibirán directamente información sobre el programa de actividades, fechas y lugar de celebración de los cursos.

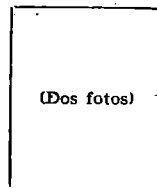
7.º Los gastos de matrícula y estancia en Francia durante las tres semanas programadas para la realización de los distintos cursos de perfeccionamiento...

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1982.—El Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Ilmos. Sres. Directores generales de Educación Básica y Enseñanzas Medias y Subdirector general de Perfeccionamiento del Profesorado.

ANEXO



Solicitud para el curso de perfeccionamiento en Francia

1. Datos personales:

Nombre: Apellidos: Edad: NRP: DNI: Domicilio particular: Teléfono: Localidad: DP: Provincia:

2. Datos profesionales:

2.1. Nombre del Centro: Dirección: Localidad: Provincia: Teléfono:

2.2. Título administrativo:

Prof. EGB [] Cated. BUP [] Agreg. BUP [] Profesor titulado FP [] Catedrático EE. UU. [] Prof. EE. UU. []

2.3. Años de docencia en francés:

EGB 2.ª etapa [] Bachillerato [] FP (II) [] Esc. Univ. []

2.4. Cursos en los que impartió francés:

Grid for marking courses: EGB 2.ª E., BUP-COU, FP (I), FP (II), E. Univ.

3. Datos académicos:

3.1. Títulos académicos:

Filología francesa: Doctor [] Licenciado [] Diplomado [] Diploma de especialización en Area Filológica (francés): Escuela Universitaria [] Cursos MEC [] Certificado de aptitud por Esc. Oficial de Idiomas [] Otros diplomas o certificados:

3.2. Cursos y actividades de perfeccionamiento:

Table with columns: Denominación del curso o actividad, Número horas, Año.

3.3. Publicaciones y estudios relacionados con la lengua francesa y su enseñanza:

..... a de de 198...

(Firma del solicitante)

Documentos que se acompañan:

- [] Hoja de servicios. [] Certificado del Director del Centro. [] Declaración jurada. [] Fotocopias.